



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01048248-UNC-ME#FO

VISTO:

Las actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso Cerrado Interno según RD-2024-603-E-UNC-DEC#FO, a los fines de cubrir (1) cargo nodocente de categoría 2 del agrupamiento Asistencial, para cumplir funciones en el Área de Secretaria de cátedra y Bedelía de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito resultante;

Que corresponde cumplir con lo dispuesto en los Artículos 33 y 34 del Anexo I de la Ordenanza 7/2012.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado interviniente en el concurso Cerrado Interno según RD-2024-603-E-UNC-DEC#FO, a los fines de cubrir (1) cargo nodocente de categoría 2 del agrupamiento Asistencial, para cumplir funciones en el Área de Secretaria de cátedra y Bedelía de la Facultad de Odontología, con el siguiente orden de mérito:

Orden de Mérito	DNI	Apellido y Nombre	Puntajes		
			Prueba de Oposición	Evaluación de Antecedentes	Total
1º	21966227	CARBALLO Marisa Alejandra	56.50	38	94.50

2°	14290510	BONETTO Nancy Felisa	49.50	38	87.50
----	----------	-------------------------	-------	----	-------

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a las interesadas y archívese.